

Consortio InterVias

Bogotá D.C., Junio de 2015

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4.Piso 2,
Bogotá D.C.

REF: Precisiones al informe de evaluación inicial proceso No. VJ-VGC-CM-010-2015

El CONSORCIO INTERVIAS, en atención al informe inicial de evaluación del proceso de la referencia que tiene por objeto contratar "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIAL PREDIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PUBLICA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS LICITATORIOS Nos. VJ-VE-IP-LP-016-2013, VJ-VE-APP-IPB-003-2014, VJ-VE-IP-LP-015-2013, VJ-VE-IP-LP-017-2013, VJ-VE-IP-LP-018-2013, VJ-VE-IP-LP-022-2013 y VJ-VE-IP-LP-014-2013", se permite precisar lo siguiente:

En lo relacionado con el Certificado del Ministerio de Trabajo sobre personal en condición de discapacidad, el CONSORCIO INTERVIAS, adjunta a la presente el certificado actualizado de la empresa GNG INGENIERIA SAS dándole continuidad al presentado dentro de la oferta a folio 365 y lo declarado a folio 364 cumpliendo así con lo requerido por el pliego de condiciones.

Cordialmente,

CONSORCIO INTERVIAS


ALBERTO GOMEZ KASPERSON
C.C. No. 3.746.270 de Puerto Colombia
Representante Legal Consortio Intervias

Anexo: 1 Folio

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No. 2015-409-038115-2

Fecha: 28/06/2015 15:00:45->703

DEM: CONSORCIO INTER VIAS

Anexos: 1 FOLIO





MINTRABAJO

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ D.C.



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**EL COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTÁ D.C.**

A QUIEN INTERESE,

HACE CONSTAR:

Que realizada la visita de inspección por parte de Inspector de Trabajo adscrito a esta Dirección Territorial y/o verificado los documentos requeridos, el solicitante relacionado a continuación, evidencia lo siguiente:

RADICADO	37294
NOMBRE - RAZON SOCIAL	GNG INGENIERIA SAS
IDENTIFICACION	830515117

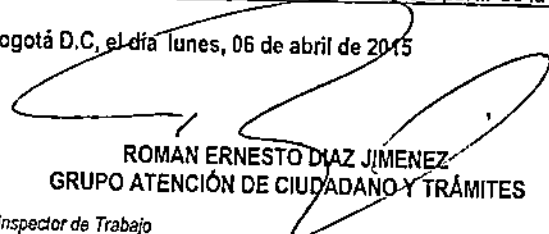
COMO MINIMO EL 10% DE LA NOMINA PRESENTADA A LA FECHA ES DE EMPLEADOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	CUMPLE
LOS EMPLEADOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD CUENTAN COMO MINIMO CON UN AÑO CONTINUO DE ANTIGUEDAD EN SUS CONTRATOS DE TRABAJO	CUMPLE
LA PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL DE ESTOS EMPLEADOS NO ES INFERIOR AL 25% Y SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS MEDIANTE DICTAMENES O CARNET DE ENTIDAD COMPETENTE	CUMPLE

ADVERTENCIAS:

1. Para ser beneficiario de la garantía señalada en la Ley 361 de 1997, en su artículo 24, los tres conceptos anteriores deben ser certificados como CUMPLE, si alguno de los conceptos esta relacionado como NO CUMPLE, no contará con las favorabilidades dadas por la Ley.
2. Recuerde en caso de ser beneficiado con preferencia en igualdad de condiciones en algún proceso de licitación, adjudicación o celebración de contratos, sean publicos o privados, el personal empleado verificado por los Inspectores de Trabajo de esta Dirección Territorial, deberan mantenerse como minimo por un lapso igual de la contratación favorecida.
3. La presente certificación se encuentra limitada a control posterior que puede realizar este Ministerio para verificar las condiciones inicialmente certificadas.

La vigencia del presente certificado es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, el día lunes, 06 de abril de 2015



ROMAN ERNESTO DIAZ JIMENEZ
GRUPO ATENCIÓN DE CIUDADANO Y TRÁMITES

Verificó y Elaboró: *Andres Claro - Inspector de Trabajo*

Verifique siempre la autenticidad del presente certificado, comuníquese al telefono relacionado en el pie de pagina, tenga la constancia a mano.

MIT

CODIGO DE VERIFICACION

437294-197655